

# **Policía detiene en La Romana a hombre con 14 tarjetas bancarias robadas.**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Este, con sede en la provincia La Romana, capturaron en flagrante delito a un hombre con 14 tarjetas de diferentes entidades bancarias con las cuales hizo consumos no autorizados por miles de pesos en perjuicio de los propietarios de los plásticos.

Se trata de Hilario Antonio Torres Brioso, de 34 años, residente en el municipio de Villa Altagracia, provincia San Cristóbal.

A Torres Brioso, además de las 14 tarjetas, se le ocupó un celular y la suma de RD\$1,950 pesos en efectivo.

El prevenido y lo ocupado, serán enviados al Ministerio Público para fines legales correspondientes, mientras que la Policía Nacional continúa investigando el caso para determinar la procedencia de las tarjetas y si hay más personas involucradas en el robo.



---

## **Agentes policiales arrestan**

# **en SPM hombre al que le ocupan drogas, arma cortopunzante y dinero en efectivo.**

**San Pedro de Macorís.** Agentes policiales de la Dirección Regional Sureste, con sede en San Pedro de Macorís, a través de la realización del patrullaje preventivo, apresaron de manera oportuna a un joven en flagrante delito ocupándole sustancias controladas, un arma cortopunzante y dinero en efectivo en el municipio de Guayacanes, de esa ciudad.

Se trata de **Oscar Enmanuel Coca**, de 19 años, quien se encontraba en una casa abandonada, lugar desde el cual trató de huir, sin éxito, tras notar la presencia de los agentes que realizaban su labor de patrullaje.

Al momento de ser requisado, le fue ocupado un bulto conteniendo en su interior dos fundas plásticas que contenían presunta marihuana; un puñal de aproximadamente 20 pulgadas de largo, un celular marca, unos audífonos y la suma de RD\$4,200 pesos.

El detenido y las evidencias fueron enviados a las autoridades competentes, para los fines legales correspondientes.

---

## **Presidenta de Aseopna visita**

# **Escuela para Cadetes “Mayor General (r) José Félix Hermida González”.**

La presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna), señora Ingrid Castro de Guzmán, realizó una visita a la Escuela para Cadetes “Mayor General José Félix Hermida González”, con el propósito de coordinar asuntos de interés para la Policía Nacional y planificar una futura actividad de ASEOPNA en las instalaciones de ese centro de formación institucional.

En su visita, Castro de Guzmán estuvo acompañada por el rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), coronel Cecilio F. Delgado Agramonte y otras autoridades de la institución, y fueron recibidos por el coronel Francisco Fabián Fabián, director de la Escuela para Cadetes, quien les dio la bienvenida.

## **Visita a las Instalaciones**

La señora Castro de Guzmán tuvo la oportunidad de realizar un recorrido por todas las áreas internas de la escuela. Al finalizar su visita, dejó su firma en el libro de visitantes distinguidos como testimonio de su paso por la institución.

Esta visita representa un importante paso para fortalecer los lazos de colaboración entre la Aseopna y la Policía Nacional.

Ambas instituciones comparten el objetivo de promover el bienestar de los oficiales y sus familias.



---

# **Dicrim captura a reconocido delincuente “El Gago”, responsable de robo mediante rotura en un negocio en Moca.**

**-“El Gago” figura con al menos ocho registros policiales por robo.**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron a un hombre en flagrante delito después de haber realizado un robo con violencia en un establecimiento comercial ubicado en en la calle José María Michel del municipio de Moca, provincia Espailat, del cual sustrajo la suma de 150,000 pesos en efectivo.

Se trata de Daniel Santos Ortega (a) El Gago, de 25 años, quien fue detenido en flagrante delito minutos después de penetrar al citado negocio, en horas de la madrugada, rompiendo las barras protectoras de una ventana y sustrayendo de su interior la referida suma monetaria.

Santos Ortega (a) El Gago, al ser depurado en el sistema policial, figura con más de ocho registros con denuncias por robo. Cuando fue cuestionado por el hurto en particular, admitió su responsabilidad.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# **IPES realiza Segunda Feria Innovación Universitaria Dominicana 2024 en el auditorium de la Policía Nacional.**

El Instituto Policial de Educación Superior (IPES) celebró la apertura a la Segunda Feria Innovación Universitaria "DOMINICANA INNOVA 2024", un evento diseñado para fomentar el espíritu innovador y emprendedor, estimulando la creación, presentación y difusión de soluciones novedosas que añadan valor a sus respectivos públicos objetivos.

La actividad, realizada en el auditorio de la Policía Nacional, ubicado en la intersección de la avenida Abraham Lincoln con la avenida Independencia, comenzó con la entonación del himno nacional y la bendición impartida por el párroco Máximo Pérez.

Entre las personalidades presentes en esta conferencia se encontraban el rector de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), mayor general Francisco Antonio Ovalle Pichardo, ERD; el director central de Investigación (DICRIM), general Pedro Ignacio Matos Pérez; la titular de la Dirección Especializada de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), general Mirla Matos Batista; y la vicerrectora del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), coronel Aída María Valdez Liranzo, quien asistió en representación del rector, el coronel Cecilio Delgado Agramonte.

## **Organización**

La conferencia se dividió en dos etapas. En la primera, el expositor fue el cabo Geovanny Corcino, especialista en

Crímenes de Alta Tecnología y en Bitcoins. Comenzó con la exposición “Descifrando Bitcoin: del origen a la adopción masiva”, donde discutió los tipos y clasificaciones de las monedas Bitcoin, así como los “wallets” y sus especificaciones, como los wallets de hardware y online.

También destacó la importancia del Hash, que es un valor único que identifica cada transacción de Bitcoin, la dificultad de rastrearla y la Ley 52-07 sobre Alta Tecnología. Después de un breve receso de 15 minutos, dio inicio la segunda etapa.

En esta segunda etapa, el doctor Fernando Parra Carrasco, psicólogo clínico, mercadólogo y coach, habló sobre Salud Mental y el programa Holístico, donde definió siete áreas de enfoque, incluyendo lo laboral, espiritual, genético y de salud.

Además, destacó la importancia de fomentar el programa de las 5S en japonés: clasificación, orden, limpieza, estandarización y disciplina. Al concluir su intervención, Parra Carrasco recomendó la creación de hábitos, la participación en grupos pequeños y la lectura del libro “Hábitos Atómicos”.

## **Reconocimientos**

Al finalizar la actividad, los expositores de ambas conferencias fueron reconocidos con placas metálicas y con el logo de la institución.

La primera premiación fue realizada por el general Matos Pérez, mientras que la segunda premiación fue otorgada por la vicerrectora Valdez Liranzo y la asimilada Fanny Torres, vicerrectora de Investigación y Extensión.



---

# **Policía Nacional acompaña al MP en investigaciones en torno a signos de maltrato físico a niña en una guardería en La Vega.**

Agentes policiales adscritos a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), en La Vega, en colaboración con el Ministerio Público, realizan una ardua investigación sobre un presunto caso de agresión física contra una niña de 11 meses en una guardería.

Según el informe proporcionado por los padres de la niña, cuya identidad se mantiene en reserva, al ir a recogerla, la madre notó que presentaba múltiples mordeduras, además de un brazo visiblemente hinchado.

La denunciante relata que esta situación la llevó, junto a su esposo, a presentar una denuncia formal ante la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género e Intrafamiliar y Delito Sexual en La Vega.

Es importante destacar que este caso también ha sido divulgado en las redes sociales, especialmente en Instagram, donde se puede observar a la madre denunciando la brutal agresión sufrida por su bebé en la guardería.

El compromiso y la diligencia demostrados por el DEAMVI en este caso subrayan la importancia vital de su labor en la investigación y el apoyo a las víctimas de violencia de género e intrafamiliar.

---

# **DEAMVI ejecuta 113 órdenes de arresto por violencia intrafamiliar y otras formas de maltrato.**

La Policía Nacional, a través de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), en su misión de proteger y servir a la sociedad, especialmente al segmento más vulnerable, como lo son las mujeres y las familias, ha logrado ejecutar 113 órdenes de arresto contra personas que incurrieron en diversos delitos, entre los que se incluyen violencia doméstica, abuso sexual, amenazas y otras formas de agresión.

Esta cifra fue obtenida como resultado de las acciones e intervenciones realizadas a nivel nacional durante la semana del 19 al 25 de abril de 2024.

Además de los arrestos, se tomaron medidas para proteger a las víctimas, enviando a cuatro mujeres a casas de acogida y rescatando a tres menores para garantizar su seguridad y cumplimiento de la Ley según su estatus legal.

En el mismo período, se realizaron 13 acciones formativas en cultura policial y prevención, convirtiéndose en agentes multiplicadores del mensaje de convivencia pacífica promovido por la Dirección General de la Policía Nacional. Esta labor de formación comunitaria contribuye significativamente a la prevención de la violencia y al fomento de una cultura de respeto y armonía en la sociedad.

Para la institución del orden, es de suma importancia brindar

apoyo a las mujeres que han sido víctimas de distintos tipos de violencia, ya que estas acciones no solo protegen a las personas afectadas, sino que también ayudan a prevenir la ruptura del núcleo familiar y promueven relaciones saludables dentro de la sociedad.

---

## **Ministro de la Presidencia resalta 13 provincias y dos municipios registran cifras de homicidios en un solo dígito.**

**-Revela la incautación de 25.7 millones de gramos de distintas drogas desde agosto 2020.**

El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, anunció con gran satisfacción este lunes que, gracias a la labor que realiza la Fuerza de Tarea Conjunta, un total de 15 demarcaciones, incluyendo 13 provincias y dos municipios, ya registran cifras por debajo de un solo dígito, dejando evidenciada la insistencia del gobierno de garantizar la seguridad ciudadana.

Se trata de las provincias Monseñor Nouel, Espaillat, San José de Ocoa, Puerto Plata, Independencia, Monte Plata, Duarte, municipio Santo Domingo Norte, Dajabón, municipio Santo Domingo Este, San Juan, Hermanas Mirabal, Santiago Rodríguez, Santiago y Sánchez Ramírez.

Al concluir la reunión semanal de seguimiento al “Plan de

Seguridad Ciudadana”, que se realiza cada lunes en el palacio de la Policía Nacional, el ministro reveló que la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del 2024 se encuentra en 10.11, evidenciando una reducción de 13.9 %, en comparación al mismo período del año 2023.

De igual modo, Santos Echavarría indicó que la cantidad de heridos por conflictos sociales refleja un descenso de un 5.7%.

### **Contra las drogas**

El ministro detalló que en lo que va de año las autoridades han incautado 3.2 millones de gramos de distintos tipos de drogas, elevándose a un total de 25.7 millones de gramos de sustancias narcóticas ocupadas desde agosto del año 2020.

### **Temas abordados**

Durante el encuentro encabezado por el presidente Luis Abinader, el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, expuso varios temas conforme a los proyectos futuros dentro del proceso de transformación y profesionalización del cuerpo del orden público.

Además, se afinaron detalles de las labores del Plan Piloto de Interoperatividad de Seguridad Ciudadana, de la que 31 instituciones forman parte con el fin de tener mayor control a la hora de contrarrestar el delito.

### **Autoridades presentes**

Acompañaron al presidente Luis Abinader, los ministros, de la Presidencia, Joel Santos Echavarría; de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el comandante general del Ejército, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante general de la Armada de República Dominicana, vicealmirante, Agustín Alberto Morillo

Rodríguez, y el comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general Carlos Ramón Febrillet Rodríguez.

Asimismo, el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa; subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía; y el director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y director interino del Intrans, coronel piloto, Randolpho Rijo Gómez.

En la reunión participaron también la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso y una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla; de San Cristóbal, Fadulia Rosa; de La Vega, Aura Luz García; de María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; de La Altagracia, Claudia Garrido; de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de Duarte, Smaily Yamel Rodríguez; de Dajabón, Yeisin Alcántara; de Espaillat, Yorelbin Rivas; de La Romana, Kevin Santana; de Santo Domingo Oeste, Eduard López; de Santo Domingo Este, Milcíades Guzmán; de San José Ocoa, Francis Valdez, y de San Juan, Adolfo Augusto Feliz Pérez.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

---

# **Policía apresa hombre acusado de estafar a otro mediante usurpación de identidad vía**

# WhatsApp

Agentes policiales adscritos a la Sección de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (DICAT) en Santiago, arrestaron a un hombre que tenía una orden de arresto en su contra por presuntamente haber usurpado la identidad de un pariente de un ciudadano para estafarlo vía WhatsApp con la suma de 40,500 pesos, supuestamente para el pago de envío de artículos desde el exterior que nunca llegaron.

El detenido es Adrián Alexander Guzmán, mediante la orden de arresto No. 973-2024-EMES-01648 en la calle Bartolomé Colón, Antigua Base Aérea en la ciudad de Santiago, tras ser identificado en el Sistema de Identificación Ciudadana y Depuración Biométrica (DEBI).

Según el denunciante, una persona se hizo pasar por una tía suya para solicitarle dinero en relación con el supuesto envío de una maleta y unas cajas desde el extranjero. Dijo que, para poder recibir estos artículos, se le solicitó realizar el depósito mencionado, pero posteriormente descubrió que se trataba de una estafa.

El detenido está ahora bajo custodia del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Policía arresta a dos hombres sorprendidos transportando de**

# **manera clandestina a nueve indocumentados haitianos dentro de una jeepeta.**

Agentes policiales de la Subdirección Regional de Investigación (Dicrim), apresaron a dos hombres en la provincia San Juan, tras ser sorprendidos transportando de manera clandestina a nueve nacionales haitianos en el interior del vehículo marca Honda, modelo CRV, Gris, Placa No. AA46261, año 2016, el cual les fue ocupado.

Los detenidos son Miguel Polanco Valdez y Yeuris teófilo de la Rosa Poche, mayores de edad, quienes fueron detenidos en el referido vehículo, cuando transitaban por la avenida circunvalación carretera Sánchez, próximo al chequeo del Ejército Dominicano (ERD), de la citada ciudad.

El informe preliminar indica que los haitianos indocumentados son: Yony Wan, Grason Donit, Estinser Muyin, Pierre Pie, Jean Pierre, Dorlis Jhon Pierre, Alberto Floy Pierre, Jane Floy Son, Luis Lesedi Pierre y Jefri Michael Pierre.

Ambos detenidos y lo ocupado, serán enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

